

“78 años formando hombres y mujeres sirviendo a Panamá”



**COLEGIO
JAVIER**

Requisitos de inscripción

Primaria y Secundaria



“78 años formando hombres y mujeres sirviendo a Panamá”



**COLEGIO
JAVIER**

Bienvenida a nuestra Comunidad Educativa

Agradecemos su confianza en formar parte del Colegio Javier, una institución católica, regentada por los Jesuitas y con una trayectoria de 78 años al servicio de la educación comprometida con la formación integral de sus hijos. Ofrecemos un ambiente cálido y seguro, donde los estudiantes no solamente adquieren conocimientos académicos, sino que también desarrollan valores.

Nuestro enfoque pedagógico combina la excelencia académica con actividades espirituales, culturales, sociales y deportivas, promoviendo el deseo de cuidar, respetar y hacer crecer al estudiante para que sea una persona de bien y útil a la sociedad.

Le invitamos a que formen parte de nuestra familia, que se integren a nuestra comunidad educativa y sea un Javeriano/a por siempre.

Periodo de Inscripciones

- **Primaria y Secundaria:** del lunes 29 de junio al viernes 31 de julio de 2026.

Requisitos para inscripción 1er grado:

Para aplicar a 1er grado: Haber cumplido la edad de 6 años al inicio del año escolar (Decreto ejecutivo 1134, MEDUCA). Se pueden inscribir niños y niñas con fecha de nacimiento hasta el 22 de marzo 2021. (*)

1. Certificado de nacimiento para uso escolar o copia de la cédula juvenil por delante y detrás.
2. Certificado de buena salud expedido por un médico panameño.
3. Dos (2) fotos tamaño carnet.
4. Cancelar \$60.00 en caja, indicando que es para el proceso de inscripción. *(Tenga presente que este dinero no será devuelto si usted no se presenta a la evaluación o si no es admitido).*

Extranjeros (adicional):

- Copia del pasaporte vigente y carnet de migración.

Los estudiantes nuevos extranjeros pagarán la matrícula y anualidad completa 2027, si son admitidos en un solo pago; los años siguientes podrán cancelar de acuerdo a las normativas vigentes para estudiantes nacionales.



**Nos apegamos al Decreto ejecutivo 1134 del 22 de diciembre de 2010, por lo que no recibiremos solicitudes para niños/niñas nacidos después de la fecha indicada. Aprobadas las pruebas psicológicas y académicas satisfactoriamente, deberán matricular en el periodo indicado por la administración.*

Requisitos para inscripción Primaria y Secundaria

1. Certificado de nacimiento para uso escolar o copia de la cédula juvenil por delante y detrás.
2. Certificado de buena salud expedido por un médico panameño.
3. Dos (2) fotos tamaño carnet.
4. Registro acumulativo del colegio anterior.
5. Boletín del último trimestre cursado.

Nota: Recordar que debe presentar nuevamente el registro acumulativo completo al culminar el año escolar. Si él o (la) estudiante es admitido (a), el Registro Acumulativo debe estar debidamente actualizado y entregar el boletín completo del año cursado.

6. Carta de buena conducta del colegio anterior.
7. Carta de paz y salvo del colegio anterior (solvencia administrativa).
8. Cancelar \$60.00 en caja, indicando que es para el proceso de inscripción.

Extranjeros (adicional):

- Copia del pasaporte vigente y carnet de migración.
- Carta de convalidación de créditos del Ministerio de Educación (MEDUCA).

Los estudiantes nuevos extranjeros pagarán la matrícula y anualidad completa 2027, si son admitidos en un solo pago; los años siguientes podrán cancelar de acuerdo a las normativas vigentes para estudiantes nacionales.

Proceso de inscripción paso a paso - Primaria y Secundaria:

Paso 1: Completar el formulario de inscripción para primer ingreso que se encuentra en la página web del Colegio (www.javier.edu). Debe incluir como adjunto los documentos que se solicitan y el comprobante de pago, de igual manera debe presentar todos estos documentos impresos al colegio para ser considerado dentro del proceso.

Paso 2: Una vez recibido el formulario, se revisará que la información esté completa y se le enviará un correo electrónico confirmando el recibido.



Paso 3: Se le comunicará vía correo electrónico la fecha y hora para que el estudiante realice las pruebas psicológicas y académicas de manera presencial, además se le adjuntarán los temarios de las pruebas académicas.

Paso 4: El día que les corresponda realizar, tanto las pruebas psicológicas como académicas, los estudiantes deberán llegar al edificio de Administración del Colegio. Allí el personal encargado, los guiará hasta el lugar donde se realizarán las pruebas. Los PPFJ podrán esperar a sus acudidos y retirarlos en el mismo lugar donde llegaron. Procurar asistir bien desayunados y con su cartuchera equipada.

Paso 5: Finalmente, la Coordinación de Primaria y Secundaria se comunicará con el acudiente por medio de correo electrónico indicando si ha sido admitido o no al Colegio.

Formas de pago:

- Ventanilla del Colegio
- Banco General Nombre de la cuenta: Organización para la Enseñanza Católica 03-21-01-023509-9/ Colocar el nombre del estudiante y grado al que aplica.